Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO PARA EL 2009.

DIAS INHABILES

Del 1° al 9 de enero, correspondientes, en parte al segundo período de vacaciones del 2008, del personal de este Tribunal.

Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero (le corresponde el día 2 de febrero).

Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo (le corresponde el 16 de marzo).

9 Y 10 DE ABRIL

1 DE MAYO (viernes)

4 DE MAYO (lunes) en sustitución del 5 de mayo.

Del 20 de julio al 7 de agosto de 2009 inclusive, correspondiente al primer período anual de vacaciones del personal del Tribunal, en los términos previstos en la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

16 DE SEPTIEMBRE (miércoles)

21 DE SEPTIEMBRE (lunes) en sustitución del 22 de septiembre.

12 DE OCTUBRE (lunes)

26 DE OCTUBRE (lunes) en sustitución del 27 de octubre.

Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre (le corresponde el día lunes 16 de noviembre).

Del 15 de diciembre de 2009 al 8 de enero del 2010, inclusive, correspondiente al segundo período anual de vacaciones del personal de este Tribunal, en los términos previstos por la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO.